



# La clase trabajadora hoy: transformaciones y dilemas frente a la ofensiva capitalista

---

JULIA SOUL :: 08/05/2022

Tendencias que desestructuran (o al menos erosionan) lógicas y modalidades tradicionales de organización de la clase trabajadora

## **La clase trabajadora y las transformaciones en los procesos de trabajo**

Nos encontramos inmersos en un mundo que anuncia transformaciones en lo cotidiano: digitalización, automatización, teletrabajo, "plataformización", "uberización". Estos términos generales, se usan para describir situaciones contemporáneas - muchas de las cuáles adquirieron mayor visibilidad con la pandemia COVID 19 - que profundizan las condiciones de trabajo regresivas, la precarización y generan modos de control y vigilancia inéditos por parte de los empleadores.

Este texto se enfoca en una descripción de estas tendencias, centrándonos en las transformaciones en el proceso de trabajo que impulsan y en proponer algunos elementos para pensar el modo en que ellas afectan a la clase trabajadora. En primer lugar, planteamos nuestro punto de partida para pensar el despliegue de las transformaciones en los procesos de trabajo. En segundo lugar, describimos brevemente las principales tecnologías que integran esta etapa de innovaciones y las consecuencias sobre lxs trabajadorxs en general. En tercer lugar, trazamos algunas reflexiones sobre los debates que plantean para la organización de la clase trabajadora.

## **Los procesos de trabajo hoy: crisis y transformaciones**

Nuestro punto de partida es la crisis del capital como modo de reproducción social, que se expresa en escenarios sociales distantes y diversos. Consideramos que dicha crisis hunde sus raíces en la crisis global de 2008, con un momento de irrupción más reciente, en que se precipitaron ciertas dinámicas de reorganización del trabajo, a partir de la pandemia COVID 19. Más allá de las periodizaciones estrictamente económicas de las crisis, entendemos que estamos en un contexto de lo que llamaríamos "crisis de ciclo largo", cuya resolución supone un conjunto de transformaciones más o menos profundas en los modos de explotación del trabajo, en la estructura productiva y en la inserción en el mercado mundial, en las articulaciones entre la producción (que supone el consumo de la fuerza de trabajo) y la reproducción de la clase trabajadora, en la forma que asume el Estado, entre otros aspectos. El antecedente más cercano sería el período que medió entre el agotamiento de la sustitución de importaciones y el advenimiento de las Reformas menemistas (laboral, del Estado, educativa, etc). Es en este contexto de crisis de ciclo largo, que comienzan a avizorarse las políticas de cambio tecnológico y reorganización de los procesos de trabajo que nos interesa detallar aquí.

El otro aspecto que nos interesa puntualizar es que las innovaciones tecnológicas en el capitalismo tienden a profundizar la subsunción del trabajo, y a impulsar la valorización del

capital transformando y optimizando tanto los procesos de trabajo, como los de circulación y distribución. En el desarrollo de los procesos de trabajo capitalistas, la intervención humana se fue desplazando desde la manipulación directa del objeto de trabajo, hacia el control de las máquinas y hacia la programación de estas, pasando por la fragmentación y estandarización de las tareas. Este desplazamiento supone que un conjunto de tareas y actividades realizadas por actores humanos, pasan a ser desempeñadas por máquinas o sistemas de máquinas. En las máquinas y sistemas de máquinas se objetivan aspectos del trabajo humano, que de esta forma se sustraen a la pericia y los saberes de lxs trabajadorxs individuales. Esta objetivación tiene una doble consecuencia: por un lado, "quiebra" las barreras que limitan la explotación de la fuerza de trabajo humana, puesto que las máquinas pueden ser operadas continuamente sin cansarse o bajar su rendimiento. Por otra parte, incrementa el control del capital sobre los procesos de trabajo (sustrayéndoselo al colectivo de trabajo) y cambia el tipo de tareas y actividades que el colectivo de trabajo realiza.

En esta etapa el desarrollo de la automatización se da a través del carril de la digitalización/virtualización de las tareas, los procesos y las conexiones. Esto implica, a la vez, la posibilidad de almacenar y procesar grandes masas de información. La gestión de esta información realimenta el proceso productivo: se convierte en control, en objetivos de producción y en evaluación de la *performance* de los procesos y de lxs trabajadorxs. La robotización, las plataformas y otras innovaciones, son formas específicas que adquieren estas tendencias inherentes a la dinámica del capital.

Estas tendencias se despliegan en espacios nacionales y estructuras productivas particulares, a través del proceso de desarrollo desigual y combinado del capitalismo.

Diferentes [HYPERLINK](#)

"<http://sociedadeconomicacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/163/374>?investigaciones muestran correlaciones entre el grado de expansión de las innovaciones en los diferentes sectores productivos de las economías nacionales, y la participación de esas economías en el proceso de internacionalización productiva: mayor dinamismo en los países asiáticos de reciente industrialización, seguidos por el crecimiento moderado en Europa y EEUU, y el rezago productivo de América Latina. Con posterioridad a la crisis de 2008, se fueron articulando una serie de programas de reestructuración productiva, a través de coaliciones entre Estados e inversores privados para promover la implementación de innovaciones tecnológicas relacionadas con la industria del conocimiento, la robotización, la implementación de mecanismos de inteligencia artificial o internet de las cosas y otras, en los procesos productivos.

Desde el punto de vista de la clase trabajadora, esto significa que enfrentamos una "ofensiva capitalista" en la que el capital puja por sostener la continuidad de su reproducción. Para hacerlo, le resulta indispensable profundizar la explotación del trabajo y la subordinación de lxs trabajadorxs, bajo formas diversas de disciplinamiento y vigilancia. Como mostraremos, esta dinámica tiene consecuencias muy importantes para la clase, específicamente en lo que hace a las dinámicas de compra-venta y consumo productivo de la fuerza de trabajo. Varixs investigadorxs analizan estos cambios bajo la hipótesis de que se estaría configurando un *nuevo régimen de producción global* o un nuevo paradigma de organización del trabajo.

**"Robotización", "Uberización", "Plataformización" y la "fábrica inteligente"**

Estos términos hacen referencia a las modalidades específicas que adquiere la tendencia a la automatización de los procesos productivos, tal y como se articulan en la "ofensiva capitalista" contemporánea. En la etapa anterior, las innovaciones se concentraban en la *"producción HYPERLINK*

*"<http://www.tel.org.ar/spip/descarga/deesonosehabla.pdf>"ajustadaHYPERLINK*

*"<http://www.tel.org.ar/spip/descarga/deesonosehabla.pdf>"* y en la lógica del Justo a Tiempo.

En esta etapa, las tendencias - y la propaganda - del capital se condensan en la idea de la "fábrica inteligente", que supone la integración de las tecnologías de Inteligencia artificial, robots e Internet de las cosas en sistemas que articulen producción, distribución y circulación (logística). Dadas las características de la producción actual, estas articulaciones son transnacionales e involucran a los consumidores/clientes. Este tipo de interconexiones está en la base de la emergencia de las corporaciones paradigmáticas del capitalismo contemporáneo - como Amazon, por ejemplo.

En esta etapa, las máquinas están representadas por los robots que tienen la capacidad de realizar tareas con intensidad y precisión homogéneas a lo largo de la jornada y con escasa intervención humana - que se reduce a tareas de vigilancia, control o alimentación de la línea de robots. Otra innovación de la etapa actual, el diseño de Inteligencia Artificial, consiste en el desarrollo computacional de mecanismos complejos, imitando a los que realiza la mente humana - aprender de la experiencia, tomar decisiones ante cambios de contexto o de condiciones, etc. En términos laxos, este tipo de tecnología objetiva la capacidad de incorporar, procesar y poner en juego información para producir nuevas intervenciones. También se menciona como relevante el desarrollo del Internet de las Cosas, que instaura conexiones entre objetos automatizando así el "pasaje" entre - por ejemplo - operaciones sucesivas o permitiendo la auto-corrección o corrección remota de errores o desviaciones en los procesos.

Tanto los límites como las potencialidades de estos desarrollos son aún objeto de investigación y experimentación en temas tan disímiles como el diseño de vehículos no tripulados (drones), la implementación de traductores automáticos o la instalación de edificios inteligentes, capaces de variar temperatura, iluminación o ventilación en función del nivel de ocupación. Esto muestra un amplio campo de aplicación de estas innovaciones, transversal a diferentes sectores y a todas las fases del proceso de producción. A su vez, la virtualización de los objetos de trabajo que permite que intervengan sobre el mismo objeto personas ubicadas en diferentes lugares, plantea - al menos para algunas fases de los procesos productivos como el diseño o la investigación - la posibilidad de internacionalizar el proceso de producción sin deslocalizar instalaciones e infraestructura. Veamos, entonces, qué implicancias tienen estas innovaciones tecnológicas en las formas de organización del trabajo y en los colectivos de trabajadoras.

Nuestro "mirador" son dos de las modalidades de organización del trabajo que expresan claramente la imbricación entre innovación tecnológica, organización del proceso de trabajo y vigilancia/evaluación: el "trabajo de plataformas" y el "trabajo remoto" o teletrabajo. Ambas adquirieron notoria visibilidad en el contexto de las distintas cuarentenas implementadas por la pandemia COVID 19. Ambas están fundadas en diferentes aplicaciones de las innovaciones que mencionamos y en ambas modalidades se pueden registrar procesos de erosión y precarización de las condiciones de trabajo.

La organización del trabajo a través de las plataformas resulta fundamental debido a la creciente necesidad de optimizar el tiempo y las distancias que median el "encuentro" entre oferta y demanda. Durante la pandemia, las plataformas de delivery cumplieron además un papel relevante en la "organización" de la circulación de bienes y servicios que, de otro modo, implicarían la circulación de miles de personas. Entre tanto, el teletrabajo puso de relieve la existencia de procesos previos de digitalización/virtualización de los objetos de trabajo - por ejemplo: expedientes, documentos de trabajo, prototipos o planos. Estos procesos fueron condición para su masivización en un doble sentido: temporal - la jornada completa pasó a trabajarse de modo remoto - y organizacional - el conjunto de tareas con posibilidad de realizarse remotamente fue sometido a tal modalidad.

Ambas formas de organización del trabajo plantean transformaciones en dos aspectos clave en la formación y organización de la clase trabajadora. En primer lugar, tanto el trabajo por plataformas como el teletrabajo suponen la desorganización/extensión de la jornada de trabajo y su intensificación. La disponibilidad a tiempo completo de los medios de trabajo sumada la posibilidad de monitoreo constante genera condiciones para la extensión/reorganización de la jornada, de modo explícito o no. Mientras en el caso del teletrabajo se registra la extensión y la "mayor porosidad" de la jornada de trabajo, en los trabajadores de plataforma el salario a destajo y las métricas de control promueven la intensificación y el sobre esfuerzo. En la mayor parte de estas situaciones, esa extensión de la jornada se da más allá de toda regulación o registro. Adicionalmente, el problema de la jornada se presenta de un modo particular cuando los empleadores son empresas transnacionales que contratan aquí a trabajadores cuyas tareas están conectadas con oficinas en otros países. De modo que asistimos a una combinación entre formas salariales (destajo, bonos por productividad o meta de producción) y formas de control/monitoreo como modos de extensión/intensificación del trabajo. Esto quiere decir que en un mismo proceso de producción pueden combinarse los modos "normativos" (régimenes de turnos, contratos de jornada reducida, bancos de horas etc) y modos "digitales" de flexibilización de la jornada laboral.

En segundo lugar, ambas modalidades suponen la dispersión del colectivo de trabajo: se descentralizan los espacios de trabajo. En Argentina se ha incrementado notablemente la modalidad *home office* (oficina en casa), que supone el predominio del trabajo domiciliario con las consiguientes consecuencias en relación con la organización y la carga que implican las tareas de cuidado. Aunque ciertos sectores han organizado espacios de teletrabajo centralizados (como los call o los contact center) en los que tercerizan actividades comerciales, administrativas y de gestión, es relevante marcar la distancia física con las sedes de las empresas para las cuales trabajan. Como mencionamos arriba, dada la virtualización de los objetos de trabajo cabe la posibilidad de que el trabajo remoto involucre a colectivos de trabajadores dispersos a escala internacional.

En ambos casos, los medios de trabajo (teléfonos celulares, computadoras, programas y software específicos, etc) incorporan *la conexión* como un mecanismo de monitoreo y control de los procesos, los productos y las personas. Esta superposición sería la marca del nuevo paradigma de organización del trabajo. Ursula Huws puntualiza que el *loggeo* (la conexión) es el nexo entre lxs trabajadorxs, y el proceso de trabajo - incluyendo el control y la vigilancia de modo directo o a través de la trazabilidad de los productos, clientes,

servicios. El *trabajador conectado* es el emergente del nuevo paradigma de organización del trabajo: cada tarea - estandarizada o no - es monitoreada; las formas de conexión implican la posibilidad de control constante por parte de clientes, usuarios, supervisores e intermediarios y, finalmente, la conexión como modo de comando, con la posibilidad de recibir órdenes de trabajo en cualquier momento y lugar.

Huws advierte que la incorporación del *loggeo* como mecanismos de organización y control atraviesa las fronteras de calificación, formalidad de la relación salarial y relaciones de jerarquía, para extenderse en diversos sectores y entre grupos de trabajadoras en situaciones diversas. Estas transformaciones en el tipo de tareas y relaciones que sostienen los procesos de trabajo suponen la puesta en acción de diferentes capacidades por parte de las personas, esto es, un cambio en la carga laboral en el que el componente "mental" gana peso y propicia, a su vez, transformaciones en el patrón de desgaste de la fuerza de trabajo. De alguna manera, la lógica del *loggeo* refuerza lo que Marx llamó el "despotismo fabril" (esta vez objetivado en algoritmos, métricas de monitoreo y evaluaciones varias) y prolonga los procesos de precarización laboral y competencia entre trabajadoras.

### **La clase trabajadora frente a las transformaciones: dilemas y debates**

Como mencionamos más arriba, pensamos que en este contexto el desarrollo de las políticas de reorganización de los procesos de trabajo e innovaciones tecnológicas se articula en una "ofensiva capitalista" que alcanza al conjunto de las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora. En tanto "ofensiva" su resultado es parcialmente abierto y depende del desarrollo conjunto de todos sus aspectos - de allí la importancia que adquiere el programa de Triple Reforma enarbolado por la burguesía en Argentina y Latinoamérica. En este sentido, las implicancias de la reorganización de los procesos de trabajo al transformar el modo de consumo productivo de la fuerza de trabajo plantean tensiones a las formas y dinámicas usuales de organización de la clase trabajadora. Planteamos entonces, tres dilemas emergentes de esta dinámica:

El primer dilema - tradicional en estos contextos de transformación - se relaciona con el potencial que anida en estas innovaciones tecnológicas. Si, como describimos, estas tecnologías se articulan en políticas de producción que producen mayor flexibilidad y precariedad, también es menester registrar sus potenciales consecuencias positivas para las trabajadoras - subrayamos potenciales - en al menos tres aspectos: 1 - la virtualización y la robotización pueden aplicarse tanto a la planificación como a la realización de tareas riesgosas o peligrosas, 2 - el potencial de las plataformas para la ampliación de las relaciones cooperativas de organización del intercambio y la circulación y 3 - la potencia de las conexiones transnacionales como plataforma para la construcción de organización obrera. Es decir, el dilema se centra en cómo ubicar estratégicamente este conjunto de innovaciones en dos planos: por una parte, la disputa por mejores condiciones de trabajo y salariales, contrarrestando el incremento de la explotación y la vigilancia. Al mismo tiempo, pero con mayor proyección, ubicar la potencialidad de estas tecnologías para generar fuerza desde los trabajadores, aprovechando y desarrollando estos efectos potencialmente positivos.

Un segundo dilema se vincula directamente con las conexiones entre procesos de trabajo,

territorios nacionales y formas de representación. En un sentido, el carácter crecientemente internacional de los colectivos de trabajo, que se potencia con las modalidades de virtualización del trabajo, del trabajo remoto y a través de plataformas. Es común que colectivos de trabajadores implicados en el mismo proceso estén sometidos a diferentes condiciones de trabajo y remuneración en función de los países en que se encuentran - es decir, el aprovechamiento por parte de las empresas de las "peores" condiciones de trabajo para localizar fases del proceso productivo allí. En otro sentido, una suerte de "transnacionalidad" de los colectivos de trabajo se produce a partir del conjunto de los trabajadores y trabajadoras que se van movilizandando en distintos países y continentes, cuya condición migratoria los excluye del régimen de relaciones laborales y de la representación sindical tradicional. Este fenómeno es más visible en sectores puntuales como las cadenas agroalimentarias, de indumentaria, o las plataformas de reparto - al decir de Ursula Huws, informales pero "loggeados"

El último dilema, pero no el menos importante, refiere a la necesidad de contrarrestar la reproducción y profundización de la opresión de género "embutida" en los discursos de propaganda empresaria que anuncian que las nuevas formas de organización del trabajo suponen la "conciliación" entre tiempo de trabajo y tiempo de vida - especialmente en relación con el trabajo remoto. En este sentido, cobran relevancia los planteos que realizan los feminismos sobre la necesidad de reconocer y visibilizar el trabajo no remunerado que entraña la reproducción de la clase trabajadora. Aunque plantean distintas apuestas estratégicas - que van desde su remuneración hasta la reorganización del tiempo total de trabajo pasando por la redistribución entre géneros del trabajo reproductivo - son un soporte fundamental para elaborar reivindicaciones y demandas hacia dinámicas de "desdomesticación/desprivatización" del trabajo destinado a tareas de reproducción. Resulta fundamental reconocer y potenciar las múltiples estrategias que las mujeres y disidencias despliegan para morigerar la competencia en los espacios laborales y de representación, al mismo tiempo que cuestionar la dinámica social que desfinancia, precariza y relega al ámbito doméstico tareas ligadas con la reproducción.

En resumen, sostenemos que las tendencias que el capital está desplegando entrañan transformaciones de una magnitud lo suficientemente relevante como para desestructurar (o al menos erosionar) lógicas y modalidades tradicionales de organización de la clase trabajadora. Sin dejar de llamar la atención sobre las crueldades y miserias que producen cotidianamente las relaciones de explotación de personas y territorios, necesitamos reconocer las condiciones que nos permitan re-apropiarnos de las potencias productivas en dirección a un mundo más libre, más justo y más solidario.

*Contrahegemoniaweb*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-clase-trabajadora-hoy-transformaciones>